## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GERFLEX S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañias vigente, presento a ustedes señores Accionistas, el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía GERFLEX S.A. durante el ejercicio 2004.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a lo registrado en los libros correspondientes , los cuales son llevados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados .

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinion los Administradores de GERFLEX S.A., han cumplido razonablemente, con todas las disposiciones y resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, asi como de las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Clara Rivero VILLAVICENCIO
C.I 110228156-3

COMISARIO